

EXPEDIENTE TÉCNICO



PERÚ

Ministerio de Cultura

Administración
de Patrimonio Cultural
e Indígenas Culturales

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO

"El Potrero"

2. CLASIFICACIÓN

Sitio Arqueológico

3. FILIACIÓN CULTURAL:

Culturas locales (Intermedio Tardío a Horizonte Tardío)

4. UBICACIÓN:

4.1. LOCALIZACIÓN:

El Sitio arqueológico "El Potrero" está ubicado en departamento de Apurímac, provincia de Aymaraes, distritos de Tapairihua y Pochuanca, a 5 Km aproximadamente del centro poblado de Tiaparo, en la cima del cerro Jespesa.

4.2. UBICACIÓN POLÍTICA:

Distritos: Tapairihua y Pochuanca
Provincia: Aymaraes
Departamento: Apurímac

4.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Datum : World Geodetic System Datum 1984; WGS84
Proyección: Universal Transversal de Mercator (UTM)
Sistema de Coordenadas: Planas
Zona UTM: 18 **Cuadrícula:** 18L
Carta Nacional: 29-p Chalhuanca, escala: 1/100 000

4.4. COORDENADA UTM DE REFERENCIA:

Este: 702 930.2446
Norte: 8 431 488.4316

4.5. ALTITUD (en m.s.n.m.)

3851 m.s.n.m.

5. ÁREA:

315241.94 m² (31.5242 ha)



CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 83363
VERIFICADOR SUNARP
CIV N° 010683 VCPZRIX





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

6. PERÍMETRO:

2 336.67 m

7. N° DE PLANO:

PP-048-MC_DGPA/DSFL-2019 WGS84

8. ANTECEDENTES:

Ninguna

9. DESCRIPCIÓN:

El Monumento Arqueológico Prehispanico denominado Sitio Arqueológico "El Potrero", está compuesto por ocho (8) estructuras (recintos) las que están construidas sobre el afloramiento rocoso, el cual al parecer fue previamente labrado para ser utilizado como parte del cimiento, el material básico utilizado para edificar los muros, es la piedra de cantera, material lítico extraído del mismo cerro, los cuales han sido fragmentados y trabajados por percusión para la construcción de éstos, los que posiblemente fueron unidos con mortero de barro, estos recintos presentan características uní espaciales y que posiblemente habrían contado con un vano de acceso, pero debido al crecimiento de la vegetación entre las juntas de las piedras estas han hecho colapsar las estructuras, siete (7) estructuras presentan planta rectangular y una (1) presenta planta circular, los muros tienen un ancho promedio de 0.60 metros a 0.80 metros y una altura máxima de 1.50 metros, el estado del sitio arqueológico, es de regular a malo, ya que muchas de las juntas de la piedras que conforman los aparejos, presentan arbustos y raíces, las que están creciendo y desestabilizando los muros, algunos de los recintos, presentan en el interior arbustos y arbolitos, los que poco a poco van dañando las estructuras.

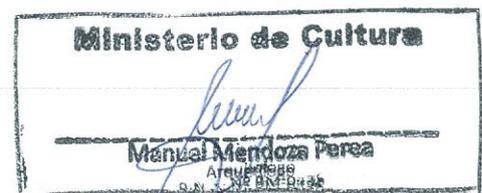
10. AFECTACIONES:

Los recintos identificados tienen distintos grados de afectación. Algunas han sido afectadas por causas antrópicas, desmanteladas, conservándose las bases, y algunos muros, al parecer para la reutilización en la construcción de viviendas y corrales, así como saqueos, conservándose entre el 50% al 70% de la estructuras. En el grado de deterioro influyen también factores naturales (clima y vegetación) las precipitaciones debilitan las estructuras, el crecimiento de la vegetación entre las juntas de las piedras que conforman los muros, provoca que los muros colapsen por la inestabilidad producida, al ser expulsados de su posición original de construcción.

Asimismo tenemos conocimiento que en el área hay un conflicto social entre mineros informales de las comunidades aledañas con la concesión minera de la Compañía Southern Peru Copper Corporation, en su afán de la búsqueda de mineral alrededor de la precitada concesión, y que ellos estén participando en el desmantelamiento de los recintos.



CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 83363
VERIFICADOR SUNARP
CIV N° 010683 VCPZRIX





PERÚ

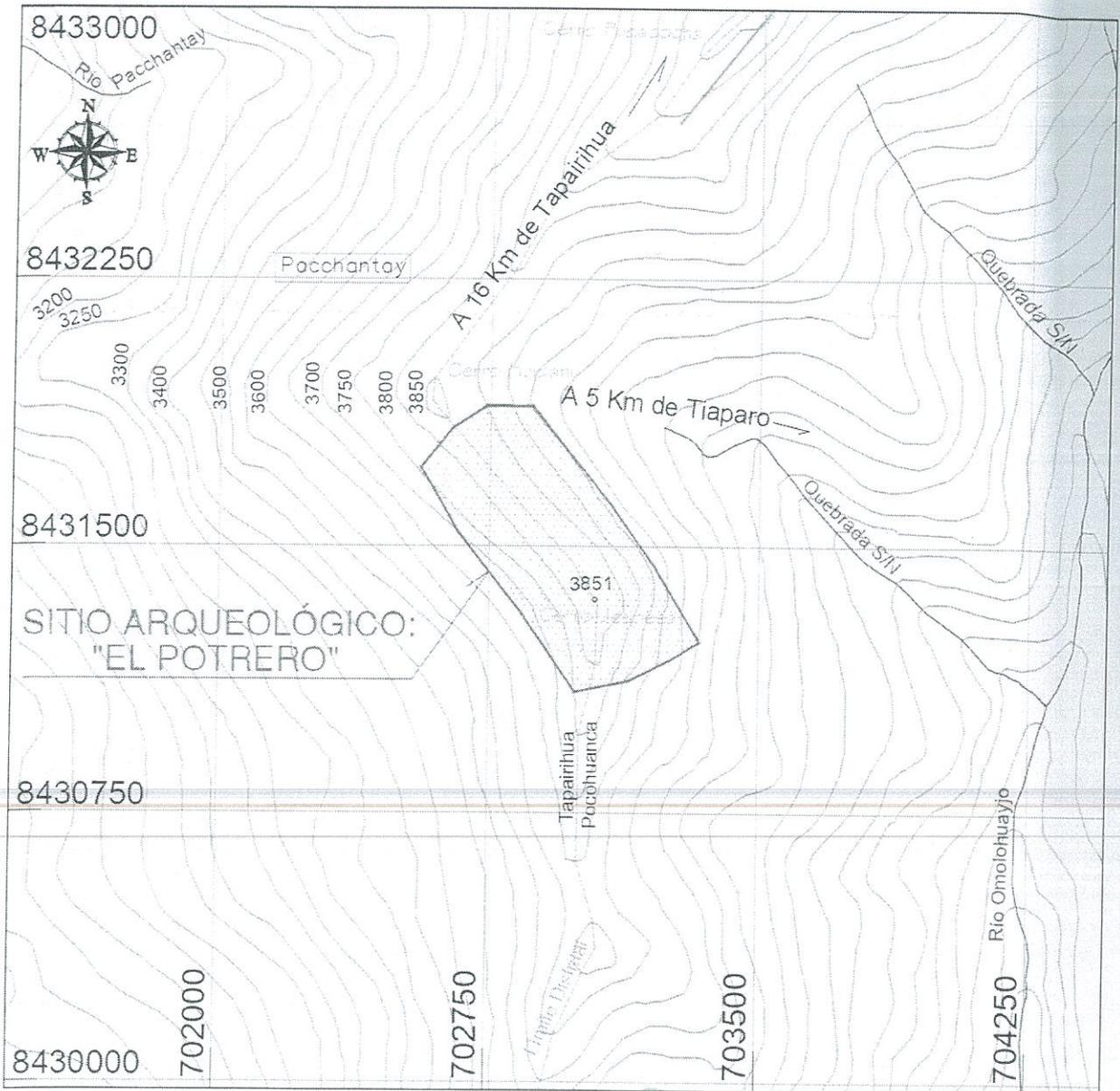
Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

11. OBSERVACIONES:

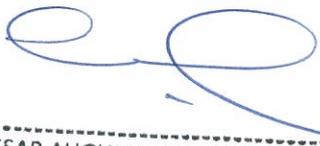
Ninguna

12. CROQUIS:



Responsables: Licenciado Manuel Enrique Mendoza Perea
Ingeniero Cesar Augusto Mamani Cruz

Setiembre, 2019


CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ
 INGENIERO GEOGRAFO
 Reg. CIP Nº 83363
 VERIFICADOR SUNARP
 CIV Nº 010683 VCPZRIX

Ministerio de Cultura

Manuel Mendoza Perea
 ARQUITECTO
 R.N.T. Nº 8160436



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. NOMBRE DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO

"El Potrero"

2. CLASIFICACIÓN

Sitio Arqueológico

3. UBICACIÓN:

3.1. LOCALIZACIÓN:

El Sitio arqueológico "El Potrero" se encuentra ubicado en departamento de Apurimac, provincia de Aymaraes, distritos de Tapairihua y Pochuanca, a 5 Km aproximadamente del centro poblado de Tiaparo, en la cima del cerro Jespesa.

3.2. UBICACIÓN POLÍTICA:

Distritos: Tapairihua y Pochuanca
Provincia: Aymaraes
Departamento: Apurimac

3.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Datum : World Geodetic System Datum 1984; WGS84
Proyección: Universal Transversal de Mercator (UTM)
Sistema de Coordenadas: Planas
Zona UTM: 18 **Cuadrícula:** 18L
Carta Nacional: 29-p Chalhuanca, escala: 1/100 000

3.4. COORDENADA UTM DE REFERENCIA:

Este: 702 930.2446
Norte: 8 431 488.4316

3.5. ALTITUD (en m.s.n.m.)

3 851 m.s.n.m.

3.6. GEOREFERENCIACIÓN:

- Tipo de Medición: RTK (posicionamiento cinemático en tiempo real)
- Marca y Modelo del Equipo Geodésico empleado para el levantamiento: GPS TRIMBLE – R2 GNSS

4. ÁREA:

315 241.94 m² (31.5242 ha)

5. PERÍMETRO:

2 336.67 m

CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP Nº 83363
VERIFICADOR SUNARP
CIV Nº 010683 VCP2RIX





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

6. ACCESO:

El acceso al sitio arqueológico "El Potrero" es por la carretera que une la ciudad de Abancay y Antabamba, en dirección suroeste, a la altura de la localidad de Tapairihua, hacia el este, se toma una trocha por 7.58 Km aproximadamente hasta el campamento de la Compañía Minera Southern Peru Copper Corporation; de aquí se toma otra trocha carrozable por 8.42 Km con dirección sureste, hasta llegar al monumento prehispánico "El Potrero".

7. COLINDANCIAS

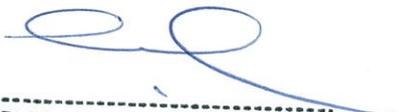
- **Norte:** Tierras de protección
- **Sur:** Tierras de protección
- **Este:** Tierras de protección (ladera este del cerro Jespesa)
- **Oeste:** Tierras de protección (ladera oeste del cerro Jespesa)

8. CUADRO DE DATOS TÉCNICOS (DE ACUERDO AL PLANO N° PP-048-MC_DGPA/DSFL-2019 WGS84, A ESCALA: 1 / 2 500)

VERTICE	LADO	DISTANCIA (m)	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	1-2	140.09	112°31'33"	702560.2973	8431721.0153
2	2-3	114.00	161°30'12"	702646.8018	8431831.2093
3	3-4	127.87	145°37'27"	702742.0055	8431893.9149
4	4-5	364.50	129°18'51"	702869.8604	8431891.6719
5	5-6	208.00	176°25'56"	703095.8150	8431605.6567
6	6-7	239.20	176°8'49"	703214.3486	8431434.7355
7	7-8	102.87	90°26'30"	703337.1446	8431229.4614
8	8-9	124.95	175°20'38"	703249.2736	8431175.9725
9	9-10	149.65	164°57'15"	703137.6193	8431119.8807
10	10-11	251.72	112°39'49"	702991.0398	8431089.7182
11	11-12	308.64	183°19'30"	702849.2228	8431297.6811
12	12-1	205.18	171°43'31"	702660.8391	8431542.1566
TOTAL		2336.67			

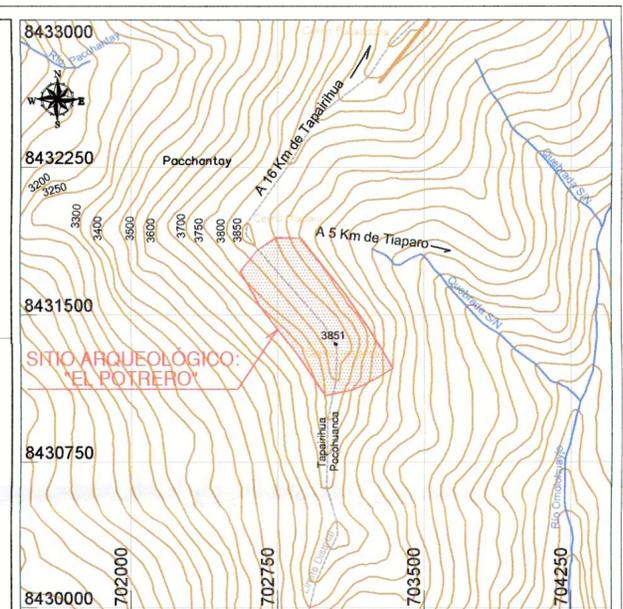
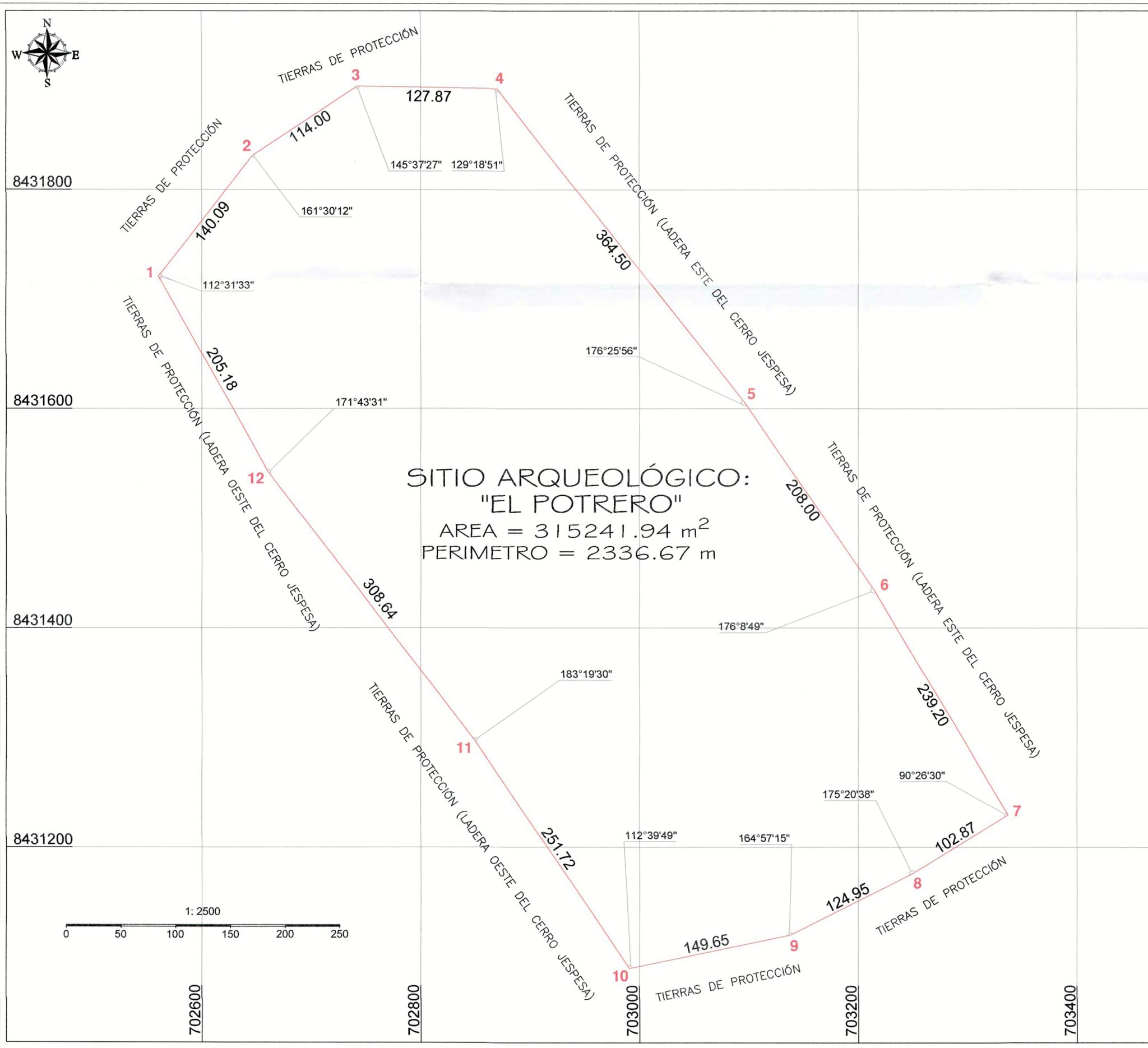
Responsables: Licenciado Manuel Enrique Mendoza Perea
Ingeniero Cesar Augusto Mamani Cruz

Setiembre, 2019


CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ
 INGENIERO GEOGRAFO
 Reg. CIP N° 83363
 VERIFICADOR SUNARP
 CIV N° 010683 VCPZRIX

Ministerio de Cultura

Manuel Mendoza Perea
 Arqueólogo
 Reg. N° 37482



CUADRO TÉCNICO DE COORDENADAS UTM DATUM WGS 84

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANG. INTERNO	ESTE (X)	NORTE (Y)
1	1-2	140.09	112°31'33"	702560.2973	8431721.0153
2	2-3	114.00	161°30'12"	702646.8018	8431831.2093
3	3-4	127.87	145°37'27"	702742.0055	8431893.9149
4	4-5	364.50	129°18'51"	702869.8904	8431891.6719
5	5-6	208.00	176°25'56"	703095.8150	8431605.6567
6	6-7	239.20	176°8'49"	703214.3486	8431434.7355
7	7-8	102.87	90°26'30"	703337.1446	8431229.4614
8	8-9	124.95	175°20'38"	703249.2736	8431175.9725
9	9-10	149.65	164°57'15"	703137.6193	8431119.8807
10	10-11	251.72	112°39'49"	702991.0398	8431089.7182
11	11-12	308.64	183°19'30"	702849.2228	8431297.6811
12	12-1	205.18	171°43'31"	702660.8391	8431542.1568
TOTAL		2336.67	1800°0'1"		

Suma de ángulos (real) = 1800°00'00"
Error acumulado = 00°00'01"

(Signature)

CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 83363
VERIFICADOR SUNARP
CIV N° 010683 VCPZRIX

PERÚ		Ministerio de Cultura	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
SITIO ARQUEOLÓGICO "EL POTRERO"			
Arq ^o Responsable:		MANUEL ENRIQUE MENDOZA PEREA	
Ing. Resp. de Levantamiento:		CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ	
Edición y Post-Proceso:		CESAR AUGUSTO MAMANI CRUZ	
Centro de Referencia	Área:	Perímetro:	
Este(X): 702 930.2446 Norte(Y): 8 431 488.4316	315 241.94 m ² 31.5242 ha	2 336.67 m	
Dpto:	Provincia:	Distritos:	
APURIMAC	AYMARAES	TAPAIRIHUA / POCOHUANCA	
Proyección:	Datum:	Zona:	Escala:
UTM	WGS 84	18 SUR	1 / 2500
Fecha de elaboración:		Código de Plano:	
SETIEMBRE - 2019		PP-048-MC_DGPA-DSFL-2019 WGS84	

EXPEDIENTE DE DECLARATORIA



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
" EL AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL "

FICHA TÉCNICA PARA DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN*

TIPO DE PATRIMONIO : Monumento Arqueológico Prehispánico

CLASIFICACIÓN : Sitio Arqueológico

NOMBRE DEL PATRIMONIO : "El Potrero"

OTROS NOMBRES : -----

UBICACIÓN POLÍTICA : Distrito: Tapairihua y Pochuanca
Provincia: Aymaraes
Departamento y/o Región: Apurimac

UTM REFERENCIAL : Este: 702 930.2446
Norte: 8 431 488.4316

ANTIGÜEDAD : (1200 d.c. – 1400 d.c.) (1 430 d.c. - 1 532 d.c.)

FILIACIÓN CRONOLÓGICA : Intermedio Tardío a Horizonte Tardío

FILIACIÓN CULTURAL : Culturas Locales

FUNCIÓN : Centro de control y defensivo

REG. CATASTROS ARQ. : No tiene declaratoria ni plano perimétrico.

DESCRIPCIÓN : El Monumento Arqueológico Prehispánico denominado Sitio Arqueológico "El Potrero", está compuesto por ocho (8) estructuras (recintos) las que están construidas sobre el afloramiento rocoso, el cual al parecer fue previamente labrado para ser utilizado como parte del cimiento, el material básico utilizado para edificar los muros, es la piedra de cantera, material lítico extraído del mismo cerro, los cuales han sido fragmentados y trabajados por percusión para la construcción de éstos, los que posiblemente fueron unidos con mortero de barro, estos recintos presentan características uní espaciales y que posiblemente habrían contado con un vano de acceso, pero debido al crecimiento de la vegetación entre las juntas de las piedras estas han hecho colapsar las estructuras, siete (7) estructuras presentan planta rectangular y una (1) presenta planta circular, los muros tienen un ancho promedio de 0.60 metros a 0.80 metros y una altura máxima de 1.50 metros, el estado del sitio arqueológico, es de regular a malo, ya que muchas de las juntas de la piedras que conforman los aparejos, presentan arbustos y raíces, las que están creciendo y desestabilizando los muros, algunos de los recintos, presentan en el interior arbustos y arbolitos, los que poco a poco van dañando las estructuras.





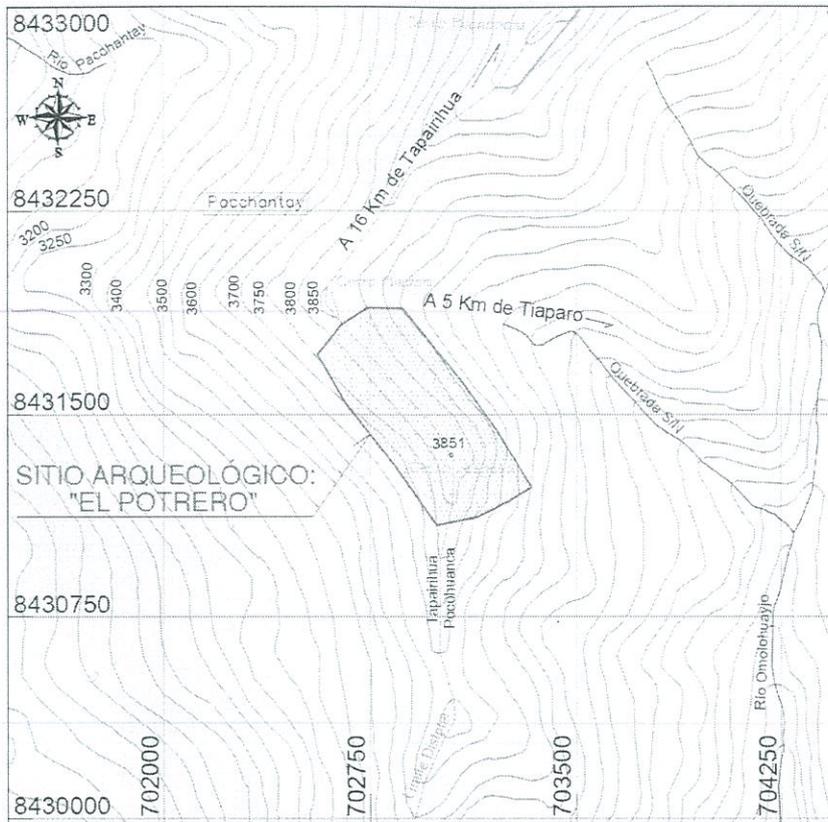
PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"EL AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

MAPA O PLANO REFERENCIAL :



REGISTRO FOTOGRÁFICO : Se adjunta ficha de registro fotográfico.



Vista del recinto de planta circular del Sitio Arqueológico "El Potrero", coordenadas de ubicación del registro fotográfico 703043.5610; 8431348.9153 18L WGS84.

Ministerio de Cultura

[Signature]

Marta Mandoza Perea
 Viceministra
 de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

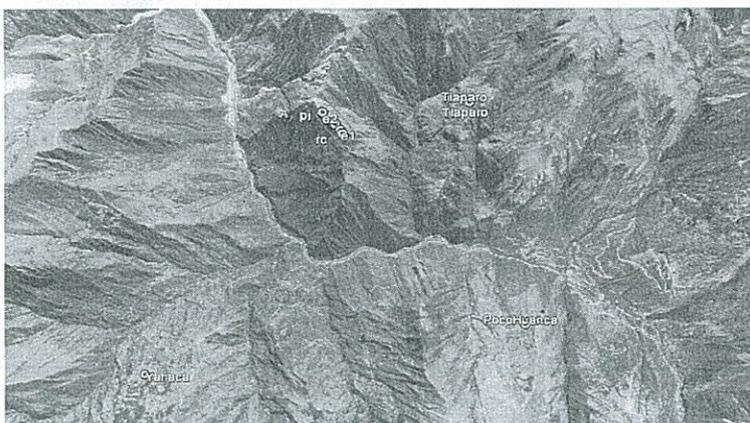
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"EL AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



Vista del Sitio Arqueológico "El Potrero", delimitado naturalmente por laderas de fuerte pendiente, señalado por la flecha amarilla ubicación del registro fotográfico 702935.9706; 8431517.2364 18L WGS84.



Vista del aprovechamiento de la afloración rocosa, en la que se edificó el muro de uno de los recintos, coordenadas de ubicación del registro fotográfico 702935.9706; 8431517.2364 18L WGS84.



Vista satelital del polígono del Sitio Arqueológico "El Potrero", ubicado en la cima del cerro Jespesa, área de difícil acceso rodeado de laderas de fuerte pendiente en que se puede observar y controlar las comunidades de Tiaparo, Pocohuanca, Yanaca y la andenería

Responsables: Licenciado Manuel Enrique Mendoza Perea
Ingeniero Cesar Augusto Mamani Cruz

Setiembre, 2019

* Base técnica: Título I, Artículo 1° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC del 04.10.2014

Base legal: : Ley N° 27721, Ley que declara de Interés Nacional el Inventario, Catastro, Investigación, Conservación, Protección y Difusión de los Sitios y Zonas Arqueológicas del país, Capítulo II, Artículos 8 y 11 del Reglamento de la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

FICHA OFICIAL DE INVENTARIO DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS PREHISPANICOS

(Aprobada por Acuerdo N°92 de fecha 15/02/08 y la Resolución Directoral Nacional 452/INC, de fecha 27/03/08)

I. DATOS GENERALES

N° FICHA:

FECHA: 18.09.2019

I.1 PROYECTO:

I.2 OTROS: Procedimientos de declaratoria y delimitación – Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal

I.3 MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO: "El Potrero"

N° REGISTRO:

I.4 OTROS NOMBRES DEL MONUMENTO: -----

I.4 REFERENCIAS GENERALES: (CATASTROS, INVENTARIOS Y/O INVESTIGACIONES)

El sitio no presenta antecedentes de investigación o bibliografía asociada.

II. UBICACIÓN

II.1 Ubicación Política:

Departamento: Apurímac

Anexo:

Estancia:

Provincia: Aymaraes

Centro Poblado:

Otro:

Distrito: Tapairihua y Pochuanca

Comunidades:

II.2 Ubicación Geográfica:

Zonas (Proy. UTM):

Coordenadas (UTM):

Carta Nacional: 29-p Chalhuanca,

Escala: 1/100 000

Zona: 18

Este: 702 930.2446

Norte: 8 431 488.4316

Área aprox. (m²): 315241.94 m² (31.5242 ha)

Perímetro (m): 2 336.67 m

Datum: WGS 84

Altitud (m.s.n.m.): 3851 m.s.n.m.

Orientación: N-S

Valle Bajo:

Medio:

Alto: X

Río:

Margen Der.:

Margen Izq.:

Cuenca: media del Rímac

Cerro (cima): X

Desierto:

Nevado:

Cerro (ladera):

Laguna:

Pedregal:

Abra:

Llanura:

Quebrada:

Cañón:

Meseta:

Otro:

Descripción:

El Sitio arqueológico "El Potrero" se encuentra ubicado en la cima del cerro Jespesa, departamento de Apurímac, provincia de Aymaraes, distritos de Tapairihua y Pochuanca, a 5 Km aproximadamente del centro poblado de Tiaparo, se llega por un terreno de tocha carrozable saliendo de la plaza de armas del distrito de Tapairihua, así mismo hay que pasar por el área de concesión de la Compañía Minera Southern Peru Copper Corporation.

Colindancia:

Norte: Tierras de protección

Sur: Tierras de protección

Este: Tierras de protección (ladera este del cerro Jespesa)

Oeste: Tierras de protección (ladera este del cerro Jespesa)

III. ACCESO

Asfaltado:

Herradura:

Férrea:

Fluvial:

Afirmado:

Trocha: X

Aérea:

Lacustre:

Otros: El acceso al sitio arqueológico "El Potrero" es por la carretera que une la ciudad de Abancay y Antabamba, en dirección suroeste, a la altura de la localidad de Tapairihua, hacia el este, se toma una trocha por 7.58 Km aproximadamente hasta el campamento de la Compañía Minera Southern Peru Copper Corporation; de aquí se toma otra trocha carrozable por 8.42 Km con dirección sureste, hasta llegar al monumento prehispánico "El Potrero".

Ministerio de Cultura

Manual Manzoza Perca

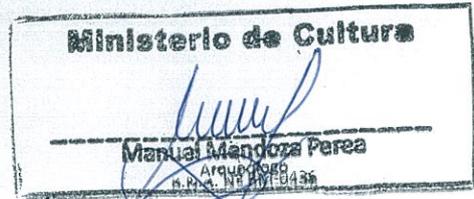
Aprobado

N.º 12/0878436

IV. DESCRIPCION DEL MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO

IV.1 Clasificación de Monumentos Arqueológicos Prehispánico:

- a. Sitios Arqueológicos
- b. Zonas Arqueológicas Monumentales
- c. Paisaje Arqueológico



IV.2 Elementos Arqueológicos Aislados:

IV.3 Monumento Arqueológicos Prehispánico Excepcionales:

- a. Monumento Arqueológico Nacionales (MAN)
- b. Parques Arqueológicos Nacionales (PAN)
- c. Monumentos Arqueológicos del Patrimonio Mundial (MAPM)

IV.4 Función: Centro de control y defensivo

IV.5 Descripción:

El Monumento Arqueológico Prehispánico denominado Sitio Arqueológico "El Potrero", está compuesto por ocho (8) estructuras (recintos) las que están construidas sobre el afloramiento rocoso, el cual al parecer fue previamente labrado para ser utilizado como parte del cimiento, el material básico utilizado para edificar los muros, es la piedra de cantera, material lítico extraído del mismo cerro, los cuales han sido fragmentados y trabajados por percusión para la construcción de éstos, los que posiblemente fueron unidos con mortero de barro, estos recintos presentan características uní espaciales y que posiblemente habrían contado con un vano de acceso, pero debido al crecimiento de la vegetación entre las juntas de las piedras estas han hecho colapsar las estructuras, siete (7) estructuras presentan planta rectangular y una (1) presenta planta circular, los muros tienen un ancho promedio de 0.60 metros a 0.80 metros y una altura máxima de 1.50 metros, el estado del sitio arqueológico, es de regular a malo, ya que muchas de las juntas de las piedras que conforman los aparejos, presentan arbustos y raíces, las que están creciendo y desestabilizando los muros, algunos de los recintos, presentan en el interior arbustos y arbolitos, los que poco a poco van dañando las estructuras.

IV.6 Material Constructivo:

Barro: Piedra: Otros (madera, caña, huesos, etc.):

IV.6.1 Elemento Constructivo:

Piedra sin trabajar: Piedra Canteada: Piedra Labrada:
 Adobe hecho a mano: Adobe hecho en molde: Tapial:
 Otros:

IV.7 Técnica Constructiva

Descripción de la técnica:

Las características constructivas y materia prima, en la que prevalece la piedra simple, tosca de tamaños medianos y pequeños, estos recintos presentan características uní espaciales y que posiblemente habrían contado con un vano de acceso, pero debido al crecimiento de la vegetación entre las juntas de las piedras estas han hecho colapsar las estructuras, el cual está edificado en base al picado de piedra sobre el afloramiento rocoso, los cuales han sido fragmentados y trabajados por percusión, los que posiblemente fueron unidos con mortero de barro simple sin argamasa y acomodamiento de rocas. Asimismo por su ubicación sobre la cumbre del cerro Jespesa, el cual está rodeado por ladera de fuerte pendiente, que presenta despeñaderos rocosos o acantilados, lugar de difícil acceso, tal vez para adoptar acciones defensivas y de control ante eventuales ataques, a la integridad de esta comunidad en época prehispánica,

IV.8 Material Cultural Asociado:

Cerámica: Lítico: Textil: Metal: Vegetal: Óseo humano Óseo animal
 Otros:

Descripción: No se halló ningún tipo de material arqueológico en superficie.

IV.5 Filiación Cronológica: (1200 d.c. – 1400 d.c.) (1 430 d.c. - 1 532 d.c.)

Precerámico: Periodo Inicial: Horizonte Temprano: Intermedio Temprano
 Horizonte Medio: Intermedio Tardío: Horizonte Tardío:

Descripción:

El Sitio Arqueológico "El Potrero" estaría asociado a la Zona Arqueológica Monumental de Muyu Muyu y al Sitio Arqueológico Wakakillayoc, ya que presenta cierta similitud en su edificación.

V. ESTADO DE CONSERVACION

V.1 Grado de Conservación:

Bueno: Regular: Malo:

Descripción:

Es de regular a malo, ya que muchas de las juntas de las piedras que conforman los aparejos, presentan arbustos y raíces, las que están creciendo y desestabilizando los muros, al punto que algunos de los muros han colapsado, en algunos de los recintos, presentan en su interior el crecimiento de pequeños arbustos y arbolitos, los que poco a poco

van dañando las estructuras.

V.2 Identificación de Impactos Ambientales:

Explotación minera:

Líneas de transmisión eléctrica:

Obras Viales:

Obras de irrigación:

Gasoductos, Poliductos, etc.:

Intervenciones no autorizadas: x

Desechos sólidos, desmonte, basura moderna, etc.:

Descripción:

Para ingresar al sitio arqueológico hay que pedir autorización a la concesión minera de la Compañía Southern Peru Copper Corporation, actualmente esta empresa tiene conflictos sociales con mineros informales de la comunidad

VI. REGISTRO

Registrado por Manuel Enrique Mendoza Perea

Cargo: Arqueólogo de campo

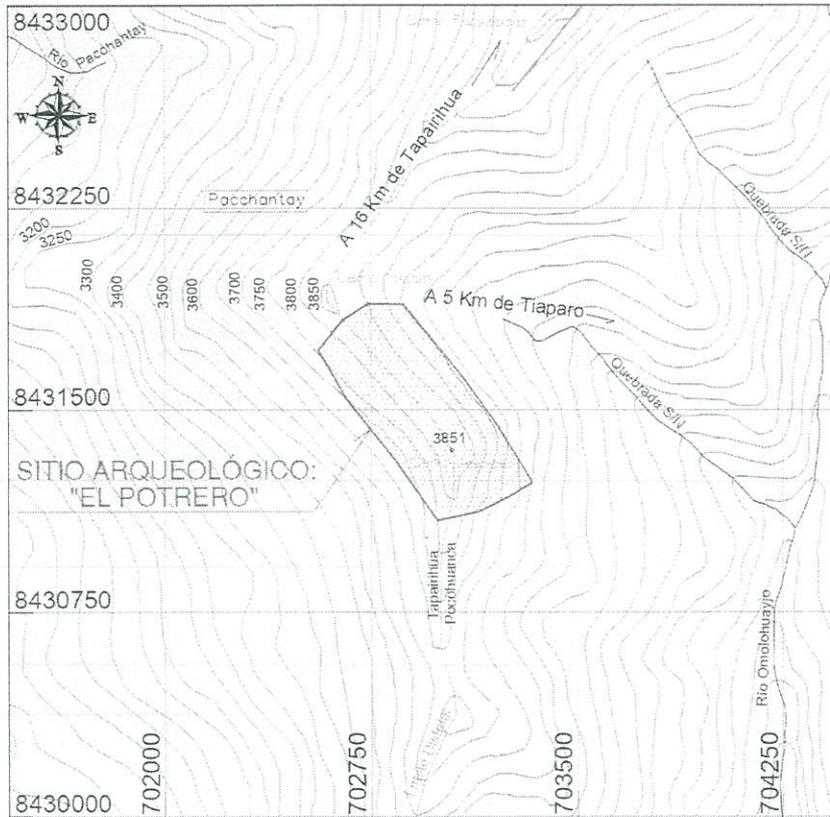
Nº R.N.A.: BM - 0436

Fecha: 18/07/2019

VII. CROQUIS

Dibujarlos en hoja aparte y numerarlos de acuerdo a la ficha y el monumento registrado.

1. De Localización:
2. Del Monumento:
3. Corte / Perfil (opcional):



Ministerio de Cultura
Manuel Mendoza Perea
Arqueólogo
R.N.A. Nº BM-0436

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"EL AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

1.- UBICACIÓN

M. A. P. : El Potrero
DISTRITO : Tapairihua y Pochuanca
PROVINCIA : Aymaraes
DEPARTAMENTO : Apurímac

2. DETALLES

ORIENTACIÓN : N- S
FECHA : 18.07.2019
AUTOR : Manuel Enrique Mendoza Perea

3.- FOTOGRAFÍAS



4.- DESCRIPCIÓN

En este registro fotográfico se observa el recinto de planta circular del Sitio Arqueológico "El Potrero", edificado con piedras canteadas, rodeado de arbustos espinosos típicos de la zona y que se han metido entre las juntas de las piedras, que está causando daños a los muros, con la precipitación pluvial, ocasionan que las piedras del muro se salgan de su ubicación original, lo que hace que estos colapsen, coordenadas de ubicación del registro fotográfico 703043.5610; 8431348.9153 18L WGS84.



PERÚ

Ministerio de Cultura

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"EL AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

1.- UBICACIÓN

M. A. P. : El Potrero
DISTRITO : Tapairihua y Pochuanca
PROVINCIA : Aymaraes
DEPARTAMENTO : Apurimac

2. DETALLES

ORIENTACIÓN : N- S
FECHA : 18.07.2019
AUTOR : Manuel Enrique Mendoza Perea

3.- FOTOGRAFÍAS



4.- DESCRIPCIÓN:

En esta vista en la que se puede observar como aprovechan el afloramiento rocoso, los que mediante la percusión habilitan las rocas de la cima del cerro Jespesa para la edificación de los muros de uno de los recintos, del Sitio Arqueológico "El Potrero" coordenadas de ubicación del registro fotográfico 702935.9706; 8431517.2364 18L WGS84.

*"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"EL AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"*

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

1.- UBICACIÓN

M. A. P. : El Potrero
DISTRITO : Tapairihua y Pochuanca
PROVINCIA : Aymaraes
DEPARTAMENTO : Apurímac

2. DETALLES

ORIENTACIÓN : N- S
FECHA : 18.07.2019
AUTOR : Manuel Enrique Mendoza Perea

3.- FOTOGRAFÍAS



4.- DESCRIPCIÓN:

Vista de la mampostería de uno de los recintos del Sitio Arqueológico "El Potrero", sobre afloración rocosa, coordenadas de ubicación del registro fotográfico 702935.9706; 8431517.2364 18L WGS84.



PERÚ

Ministerio de Cultura

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"EL AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

1.- UBICACIÓN

M. A. P. : El Potrero
DISTRITO : Tapairihua y Pochuanca
PROVINCIA : Aymaraes
DEPARTAMENTO : Apurimac

2. DETALLES

ORIENTACIÓN : N- S
FECHA : 18.07.2019
AUTOR : Manuel Enrique Mendoza Perea

3.- FOTOGRAFÍAS



4.- DESCRIPCIÓN:

Vista panorámica de las comunidades de Tiaparo y Pochuanca, así como la andenería tomada desde el Sitio Arqueológico "El Potrero", por lo cual se infiere que el área servía como un lugar de control territorial y defensivo por la visión panorámica que tiene, coordenadas de ubicación del registro fotográfico 703043.5610; 8431348.9153 18L WGS84.